

Parroquia Once de Noviembre, 16 de Febrero del 2024
Of. N°. 002-ALC11Nov-2024

Srta. Ing.:

Bella Mena Mena

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESESENTRALIZADO "PARROQUIA RURAL ONCE DE NOVIEMBRE".

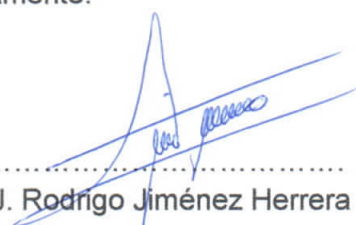
Presente. -

De nuestras consideraciones.

Por medio del presente nos permitimos expresar nuestro más sincero, afectuoso y respetuoso saludo y deseándole éxito en sus delicadas funciones, de quienes conformamos la Directiva de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia a la cual usted representa; junto al presente se dignara encontrar la matriz de la consulta ciudadana (directivos barriales y ciudadanía) efectuada el día 15 de febrero del 2024, con la respectiva acta y demás documentación que sustenta la reunión efectuada dando cumplimiento a la fase 1 del proceso de rendición de cuentas establecido en el art. 12 del reglamento de rendición de cuentas expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y control social.

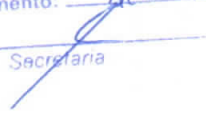
Por la gentil atención que se digne dar al presente anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente.


Tlgo. J. Rodrigo Jiménez Herrera
PRESIDENTE ALC.PARR.11 NOV.
Tlfo. 0994149020


Sra. Nancy Reinoso A.
SECRETARIA ALC.PARR.11 NOV
Tlfo. 0958784728

Correo: asamblealocal11noviembre@gmail.com

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha: 16-02-2024 Hora: 17:00 pm
N° de Documento: ALC-002-2024

Secretaria

**ACTA DE LA CONSULTA CIUDADANA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE REALIZADA
EL JUEVES 15 DE FEBRERO DEL 2024**

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA - PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H10 p.m. del día jueves 15 de febrero del 2024, de conformidad a lo que establece el **Art. 12 literal a) de la Fase 1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local del Reglamento de Rendición de Cuentas expedido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476** del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; se reúne la Asamblea Local Ciudadana, bajo la dirección del Sr. Juanito Jiménez en calidad de Presidente y actúa como secretaria la Sr. Nancy Reinoso quien certifica la presente acta.

En referencia al Oficio Circular No. 001-ALC-ONCENOV-2024 donde se convoca a los actores sociales de la Parroquia Once de Noviembre; se procede con la presente reunión para efectuar el levantamiento de la matriz de la consulta ciudadana.

La Sra. Nancy Reinoso da lectura al siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Presidente de la Asamblea Local Ciudadana
2. Constatación del quorum
3. Levantamiento de la Matriz de la Consulta Ciudadana
4. Clausura

Se procede con el primer punto del orden del día.

1. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Presidente de la Asamblea Local Ciudadana

Interviene el Sr. Presidente de la Asamblea Local Ciudadana para expresar el saludo de bienvenida a los asistentes y recalcar el beneficio de la participación ciudadana en las gestiones del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre y da por instalada la sesión.

2. Constatación del quorum

Se procede a constatar el quorum correspondiente a los integrantes de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Once de Noviembre:

- Sr. Juanito Jiménez - Presente
- Lic. Piedad Tufiño - Presente
- Sr. Edison Lucero - Ausente
- Sra. Nancy Reinoso - Presente
- Sr. Ramiro Pacheco - Presente
- Sr. Delfin Rivadeneira - Ausente
- Sr. Galo Escudero - Presente

Existe el quorum reglamentario por lo que se da paso al siguiente punto del orden del día.

3. Levantamiento de la Matriz de la Consulta Ciudadana

La Sra. Secretaria da a conocer los ítems que contiene la matriz proporcionada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el respectivo registro de las consultas e inquietudes que los asistentes tengan en relación a la ejecución y asignación del presupuesto del periodo fiscal 2023 del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre presentado mediante el documento proporcionado por la Ing. Bella Mena denominado PAC VS Cédula; con la finalidad de contribuir al desarrollo de la rendición de cuentas 2023 del GAD Parroquial. La Sra. Secretaria procede a leer los planes de trabajo de la Administración 2019-2023 y 2023-2027 respectivamente. Con el permiso del presidente de la Asamblea Local Ciudadana interviene la Ing. Bella Mena para dar a conocer los documentos que se han entregado a la ALC mediante oficio, los mismos que se encuentran cargados en la

página web del GAD Parroquial y explica a los asistentes como se realizará el proceso de respuesta a las diversas inquietudes ciudadanas; adicional procede a solicitar la intervención de la Ing. Adriana Criollo en calidad de secretaria – tesorera del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre para que se realice la explicación de las partidas presupuestarias a los presentes.

La Ing. Adriana Criollo da lectura a las partidas definidas dentro del presupuesto del año 2023 para que los asistentes vayan presentando sus consultas ante las mismas. Interviene el Ing. Lisandro Veintimilla para acotar que las partidas presupuestarias ya se tienen en conocimiento debido a que se ha participado en reuniones anteriores con el mismo tema del presupuesto, es así que la Sra. Secretaria propone dar a conocer a los asistentes las preguntas que como ALC se han planteado para la consulta ciudadana posterior a la revisión de la documentación proporcionada por el GAD Parroquial y con ese antecedente completar la consulta ciudadana.

Posterior al conversatorio entre los asistentes y aclaraciones por parte del GAD Parroquial, se obtienen las siguientes preguntas:

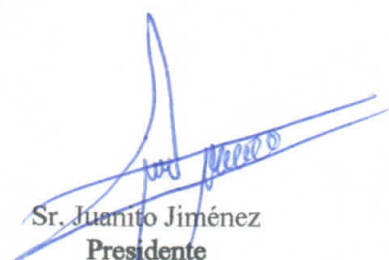
- ¿Qué software se va a adquirir y en que se beneficia a la parroquia?
- ¿Por qué se culminó la Escuela de Fútbol del Ministerio de Deporte, donde el entrenador era gratis?
- ¿Por qué reformaron el presupuesto del 2023?
- ¿Cuáles fueron las obras que quedaron pendientes de la administración anterior?; de ellas ¿Cuáles se están ejecutando y a donde se destinó las obras y el presupuesto?
- ¿Por qué se ejecutó las veredas de San Alfonso y con qué y quien, si se cumplió la normativa y con presupuesto de que año?
- ¿Van a dar continuidad a las veredas de la Av. San Alfonso del Barrio San Alfonso?
- ¿Por qué se quitó el presupuesto de los pasos de agua?
- Habiendo arrastres de años anteriores; ¿por qué no se atiende a los barrios que necesitan especialmente al Barrio Centro, Planta Baja?
- ¿Por qué no se realizó obras con el presupuesto del 2023?
- En la partida de los kits alimenticios, ¿con qué número de personas y hasta que quintil serán beneficiarios?
- ¿El material lúdico se entregara al centro de salud o solo será para el grupo de adultos mayores del GAD Parroquial?
- ¿Las reformas se hacen con los vocales o solo se ponen en conocimiento?
- ¿Las reformas son pedidos para cada comisión y ejecución de sus necesidades?
- Y todos los sobrantes del 2023, ¿a dónde se destinarán en el 2024?
- En caso de no poder ejecutar una obra; ¿se puede reformar el presupuesto?
- ¿Cuál es la razón por la que las partidas útiles de oficina cm y útiles de aseo cm perteneciente al convenio con MINTEL no se han ejecutado?
- ¿Por qué no se han ejecutado las partidas pertenecientes al grupo de atención prioritaria y cuál fue el objetivo de su reforma?
- ¿Cuál es la razón por la que no se ha ejecutado la partida: contratación un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores?
- ¿Cuál es la razón por la que no se ha ejecutado la partida: adquisición de material publicitario de la ruta turística de la parroquia once de noviembre y la implementación de infraestructura y facilidades turísticas en el mirador del centro?
- ¿Cuáles fueron las partidas presupuestarias que fueron eliminadas del PAC institucional y gestionadas con los diferentes niveles de gobierno?
- ¿Cuál es la razón de no ejecución de las partidas: contratación de un capacitador para el taller de conservación, uso responsable y protección de los recursos naturales y adquisición de plantas para forestar o reforestar dos hectáreas de quebrada?

- ¿Porque no se han ejecutado las partidas de obras civiles planificadas para el 2023 de acuerdo a la reforma realizada en junio?
- ¿Cuál es la razón de la reforma que se hizo a la partida: adquisición de ejercitadores, mesas y sillas prefabricadas para los espacios públicos de la parroquia?
- ¿Cuáles son las partidas que quedaron con estudios realizados por parte de la administración anterior?
- ¿Cuál es la razón por la que se reformo la partida: construcción de un paso de agua en la calle Casique Ilinchisi?
- ¿Cuál es el objetivo principal de la partida: adquisición de bienes para el fortalecimiento a emprendedores permanentes de la parroquia y porque no ha sido ejecutada hasta la actualidad?
- ¿Cuál es la razón de las partidas: na - mano de obra no calificada para el mantenimiento en las vías de la parroquia y na - adquisición de material pétreo para el mantenimiento en las vías de la parroquia y porque no han sido ejecutadas?
- ¿Qué paso con las partidas presupuestarias municipales y del consejo provincial?
- ¿Por qué no se ejecuta la obra de la entrada principal a la parroquia?
- ¿Por qué no existe una partida para gestión y comisiones logísticas?

Con estas preguntas planteadas por los actores sociales asistentes a esta reunión, el Sr. Presidente de la Asamblea Local Ciudadana informa que se presentará la matriz de esta consulta ciudadana al GAD de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas.

4. Clausura

El Sr. Juanito Jiménez da las gracias por la asistencia a la reunión y da por clausurada la misma. Suscribe la presente el presidente de la Asamblea Local Ciudadana y certifica la Sra. Nancy Reinoso en calidad de secretaria


 Sr. Juanito Jiménez
Presidente
Asamblea Local Ciudadana
Parroquia Once de Noviembre

 Sra. Nancy Reinoso
Secretaria
Asamblea Local Ciudadana
Parroquia Once de Noviembre

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Parroquia Once de Noviembre, 15 de febrero del 2024

FIRMAS DE ASISTENCIA A LA CONSULTA CIUDADANA RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2023

NOMBRE	CEDULA	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	FIRMA
MANUEL MESA TRAVER CUEVA	050173141-8	COMUNA LIBERTAD PLAYA ENCINO	
Gloria Cuero	050100839-5	Barrio La Unión Presidente	
Mariana Augusta	050085472-3	Barrio Gloria Arroyo	
Nayde Chinel	175086630	MAG	
EDISON LIZANZO VEINTIMILLA HEDERA	050195496-0	PRESIDENTE CRISTO REY	
Piedad Eufemia Ortega	050088741	Barrio San Pedro	
Edna Veintimilla	1600061319	Crto Rey	
Edison Pantoja	050212067-8	COMUNA L.P.H	
Rosa Hinojosa	050176122-5	Barrio Presidente San Alfonso	
X Mitchell A. Lopez	0503385445	Delegada del Coordinador ALC	
Ruth Pacheco	0502701899	GADPRH NOV. VOCAL	
Emiliano Hinojosa	0502018674	VICEPRESIDENTE DEL GADPRH NOV.	

**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA
PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE**

[illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	PDYOT: OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	COMPETENCIAS DEL GAD (Art. 65. COOTAD)	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADO ESTABLECIDOS / PLANIFICADO EN POA PAPP	PREGUNTAS AL GAD
Político Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales y la participación ciudadana y la comunicación institucional	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial 11 de Noviembre para cumplir con el Plan de Gobierno planteado y satisfacer las necesidades de la población local.	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	¿Qué software se va a adquirir y en qué se beneficia a la parroquia?
Sociocultural	Garantizar la protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria y vulnerable y su inclusión sin discriminación e impulsar y fomentar la revalorización y protección de la identidad y cultura propia de la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Readecuación de espacios públicos y deportivos de la población parroquial en general y en especial de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.	Contratación de instructor para la Escuela de Fútbol.	¿Por qué se culminó la escuela de fútbol del ministerio de deporte, donde el entrenador era gratis?
Político Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales y la participación ciudadana y la comunicación institucional	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los	Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial 11 de Noviembre para cumplir con el Plan de Gobierno planteado y satisfacer las necesidades de la población local.	Reforma del Presupuesto Prorrogado 2023	¿Por qué reformaron el presupuesto del 2023? ¿Cuáles fueron las obras que quedaron pendientes de la administración anterior?; de ellas ¿Cuáles se están ejecutando y a donde se destinó las obras y el presupuesto?

Energía, Movilidad y Conectividad	Gestionar la mejora y optimización de vías, caminos, pasos peatonales, veredas, alumbrado, señalización y conectividad en toda la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Planificación y mantenimiento de la vialidad, en coordinación con el gobierno provincial.	presupuestos participativos anuales. h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	¿Por qué no se realizó obras con el presupuesto del 2023? Habiendo arrastres de años anteriores; ¿por qué no se atiende a los barrios que necesitan especialmente al Barrio Centro, Planta Baja? Y todos los sobrantes del 2023, ¿a dónde se destinarán en el 2024? En caso de no poder ejecutar una obra; ¿se puede reformar el presupuesto? ¿Qué paso con las partidas presupuestarias municipales y del consejo provincial? ¿Cuáles fueron las partidas presupuestarias que fueron eliminadas del PAC institucional y gestionadas con las diferentes niveles de gobierno?	¿Por qué se ejecutó las veredas de San Alfonso y con qué y quien si se cumplió la normativa y con presupuesto de que año? ¿Van a dar continuidad a las veredas de la Av. San Alfonso del Barrio San Alfonso? ¿Por qué se quitó el presupuesto de los pasos de agua? ¿Cuál es la razón por la que se reformo la partida: construcción de un paso de agua en la calle Casique Ilinchisi? ¿Por qué no se ejecuta la obra de la entrada principal a la parroquia?
						Construcción de Cunetas, Aceras y Bordillos en la Av. Casique Ilinchisi (Ingreso E-35) Reforma del Presupuesto Prorrogado 2023

					¿Cuáles son las partidas que quedaron con estudios realizados por parte de la administración anterior?
			Mantenimiento Vial de la Parroquia	¿Cuál es la razón de las partidas: na mano de obra no calificada para el mantenimiento en las vías de la parroquia y na adquisición de material pétreo para el mantenimiento en las vías de la parroquia y porque no han sido ejecutadas?	
				¿Por qué no existe una partida para gestión y comisiones logísticas?	
				¿Las reformas se hacen con los vocales o solo se ponen en conocimiento?	
				¿Las reformas son pedidos para cada comisión y ejecución de sus necesidades?	
				¿Cuál es la razón por las que las partidas: útiles de oficina y útiles de aseo pertenecientes al convenio con MINTEL no se han ejecutado?	
				En la partida de los kits alimenticios, ¿con qué número de personas y hasta que quintil serán beneficiarios?	

	identidad y cultura propia de la parroquia.	interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente:		Adquisición de materiales didácticos para actividades lúdicas del adulto mayor. Promoción de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria Contratación un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores.	¿El material lúdico se entregará al centro de salud o solo será para el grupo de adultos mayores del GAD Parroquial? ¿Por qué no se han ejecutado las partidas pertenecientes al grupo de atención prioritaria y cuál fue el objetivo de su reforma? ¿Cuál es la razón por la que no se ha ejecutado la partida: contratación un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores?
Económico Productivo	Impulsar la generación coordinada y participativa de condiciones adecuadas para el desarrollo y crecimiento sostenible de la producción de bienes agropecuarios y sus derivados (agropecuaria orgánica), y el posicionamiento de la parroquia como destino turístico.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Dinamizar la economía de la parroquia a partir del fomento de las actividades agropecuarias, turísticas y de emprendimientos familiares y comunitarios en la Parroquia Once de Noviembre.	Adquisición de material publicitario de la ruta turística de la Parroquia Once de Noviembre. Adquisición de bienes para el fortalecimiento a emprendedores permanentes de la parroquia.	¿Cuál es la razón por la que no se ha ejecutado la partida: adquisición de material publicitario de la ruta turística de la parroquia once de noviembre y la implementación de infraestructura y facilidades turísticas en el mirador del centro? ¿Cuál es el objetivo principal de la partida: adquisición de bienes para el fortalecimiento a emprendedores permanentes de la parroquia y porque no ha sido ejecutada hasta la actualidad?

Biofísico (Ambiental y de Riesgo)	Gestionar la protección de los ecosistemas naturales y del medio ambiente, previniendo riesgos y procurando el aprovechamiento productivo ecológico de sus potenciales para contribuir a las presentes y futuras generaciones.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Protección del ecosistema de la parroquia. Forestación y reforestación.	Contratación de un capacitador para el taller de conservación, uso responsable y protección de los recursos naturales. Adquisición de plantas para forestar o reforestar dos hectáreas de quebrada.	¿Cuál es la razón de no ejecución de las partidas: contratación de un capacitador para el taller de conservación, uso responsable y protección de los recursos naturales y adquisición de plantas para forestar o reforestar dos hectáreas de quebrada porque no se han ejecutado las partidas de obras civiles planificadas para el 2023 de acuerdo a la reforma realizada en junio?
Asentamientos Humanos	Gestionar la provisión de condiciones para universalizar e acceso óptimo a los servicios básicos para los habitantes de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Readecuación de espacios públicos y deportivos de la población parroquial en general y en especial de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.	Adquisición de ejercitadores, mesas y sillas prefabricadas para los espacios públicos de la parroquia.	¿Cuál es la razón de la reforma que se hizo a la partida: adquisición de ejercitadores, mesas y sillas prefabricadas para los espacios públicos de la parroquia?


 Sr. Juanito Jiménez
PRESIDENTE
 ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
 PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE


 Sr. Nancy Reinoso
SECRETARIA
 ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
 PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE